

CONCLUSIONES POR CAMPUS

I Encuentro de Comisiones de Igualdad de la UCLM

Ciudad Real, 11 de junio de 2024

Campus de Albacete

Portavoz: Nuria Gómez Sanz.

Presidenta de la Comisión de Igualdad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Albacete

A lo largo de la jornada, estuvieron representados varios departamentos, centros (ETSIAMB, Ciencias Económicas y Empresariales, Ingeniería Industrial, Educación y Enfermería) y el IDR.

Tras el proceso de debate y puesta en común de propuestas estas se pueden clasificar en las siguientes secciones:

Referentes a la Unidad de Igualdad

1. Se debe añadir un calendario que acompañe al plan de actuación indicando fechas y así establecer una organización temporal. De esta forma se quiere evitar la sobrecarga de trabajo.
2. Para los centros con profesorado que dan problemas, la Unidad de Igualdad debe apoyar y tener un protocolo de actuación para estas situaciones.
3. Se deben incluir preguntas sobre los valores transmitidos en clase para que el alumnado hable del profesorado de cuestiones relacionadas con la igualdad o con comentarios irrespetuosos en clase. Se debe estudiar cómo realizar las preguntas e interpretar las respuestas.
4. La elaboración del siguiente plan de igualdad debe basarse en un proceso participativo.

Medidas de flujo de información

1. Se debe aportar una mayor visibilidad a la Comisión de Igualdad.
2. Conseguir colaborar entre los diversos centros es esencial para un flujo de información adecuado.
3. De la misma forma, la coordinación desde distintos ámbitos del conocimiento ayudará a lograr una mayor transversalidad en nuestra actuación.
4. Publicitar las actividades de cada centro entre los demás. Con ello conseguimos una mayor difusión (*v.gr. pestaña de igualdad de los departamentos, facultades, o centros de investigación*).
5. Creación de un repositorio común con las actividades que realiza cada centro o departamento. Así optamos a un fácil acceso a información de prácticas que hayan sido exitosas en otros centros, entre otros aspectos.
 - a. Puesta en común de buenas prácticas o documentos que facilitara que se conocieran las medidas que han funcionado en otros centros.

- b. Sería necesario tener una guía de mejora.

Referentes al Estudiantado

1. ¿Cómo implicar al estudiantado? Actualmente no disponen de incentivos. Únicamente esto cambia si se incluye como una actividad de clase.
2. Podría resultar beneficioso incorporar la gamificación.
3. Incluir competencias transversales a nivel individual por parte del profesorado.
4. Preparación de seminarios o talleres con gamificación o bien crear asignaturas de créditos de libre configuración.
5. Deben realizarse actividades con una proyección más cercana al estudiantado.
6. Hay que implicar a este colectivo en mayor medida en las comisiones.
7. Generar debates para promover la igualdad. Ya que la educación en igualdad mal entendida genera enfrentamiento.
8. Para organizar actividades se deben tener en cuenta sus horarios y necesidades específicas.

Otras medidas

1. Instalar guarderías en los campus para mejorar la conciliación laboral y familiar.
2. Transformar los baños en no binarios.

Campus de Ciudad Real

Portavoz: Ángela Muñoz Fernández

Presidenta de la Comisión de Igualdad de la Facultad de Letras de Ciudad Real

En los mismos términos se desarrolló el encuentro para las Comisiones de Igualdad del Campus de Ciudad Real. En este nutrido grupo de representantes de las comisiones de igualdad se encontraban los Departamentos y Facultades de Medicina, Enfermería, Letras, Educación, Informática, Ciencias Sociales, Ingenieros Agrónomos, Ingeniería Industrial e Ingeniería de Caminos y Química.

Las propuestas de elaboración que se debatieron e intercambiaron se centraron en facilitar la comunicación y difusión sobre la casuística que rodea a cada uno de los centros en igualdad de este campus. Estas son las siguientes:

1. Establecer formas de intercambio – presenciales y virtuales – dentro del Campus de Ciudad Real que nos permitan conocer las situaciones específicas de los centros en materia de igualdad (problemáticas específicas y comunes) para así objetivar la casuística que nos afecta e intentar instruir líneas de actuación, siempre en diálogo con la Unidad de Políticas de Igualdad de la UCLM.
2. Derivado de lo anterior, se acordó elegir una vía telemática funcional para difundir las actividades que realizamos en cada centro.

3. Ver fórmulas de colaboración de los distintos centros del Campus de Ciudad Real:
 - a. En materia de actividades académicas, comunes en las fechas señaladas del calendario de igualdad (noviembre, febrero y marzo).
 - b. En actividades de formación básica en materias de igualdad.
4. Se recogieron los correos electrónicos, nombre y filiación de las personas presentes en la reunión y se ha distribuido esta vía a todas y todos los participantes.

Campus de Cuenca

Portavoz: Isabel Turégano Mansilla

Presidenta de la Comisión de Igualdad de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca

La sesión que se desarrolló en el Grupo de Comisiones de Igualdad del Campus de Cuenca estuvo presidida por un ánimo de actuación y colaboración con una destacada participación de todos los asistentes que representaban a todos los centros del campus.

Los temas de debate y propuestas colaborativas fueron los siguientes:

Referente a actividades del plan de igualdad que pueden ser compartidas por Facultades cercanas, Institutos y Departamentos

1. Nos comprometemos a informar y compartir experiencias ya realizadas y por realizar en nuestros centros. Ello supone mayor eficiencia en la organización de eventos, mayor difusión, aprovechamiento y participación en los mismo, incentivando la interrelación entre el estudiantado de los diversos centros y posibilidad de organizar actividades de mayor valor, bien pensadas y organizadas.
2. Hay una propuesta que se acoge de forma generalizada de institucionalizar los encuentros entre Comisión de nuestro campus. El objetivo es dotar de mayor eficiencia a lo que ya hacemos, darnos apoyo mutuo en la resolución de problemas comunes y apoyar a centros con problemas específicos (se habló, por ejemplo, de las situaciones con mayor porcentaje de estudiantes varones). Se propone crear un mecanismo de comunicación entre Comisiones.
3. Colaborar en incentivar la participación del estudiantado mediante actividades atractivas y el reconocimiento mediante premios. Se señala la necesidad de que sea el alumnado el que se apropie de los proyectos en favor de la igualdad, con mediadores (estudiantes que colaboren) y subcomisiones dentro de cada Comisión.

Referente a actividades, de las asignadas a los centros, en las que se considera que no pueden/deben involucrarse los mismos

- Uno de los temas difíciles que requieren ser abordados de modo plural y complejo es el relativo a la conciliación y los horarios docentes. Se considera que los centros tienen algo que decir en

relación con su propia y difícil casuística, aunque pueda elaborarse un Plan General de Conciliación.

Propuestas de mejora a plantear tanto para el seguimiento del plan de igualdad como para su contenido (basado en la experiencia acumulada)

1. Se expone que sigue fallando el Eje 2 en relación con la visibilización de la participación de las mujeres en algunos centros (se habla en concreto de la Escuela Politécnica).
2. Se señala que muchas tareas suponen una sobrecarga en las funciones de quien las asume.
3. Se propone incluir en las Jornadas de bienvenida a los centros al comienzo del curso y en los Actos de Graduación un espacio para hablar de la existencia y labor de las Comisiones de Igualdad. Y, en general, hacernos visibles en cada una de las actividades de la Facultad.
4. Se muestra acuerdo en que el avance en la labor de las Comisiones debe ser más cualitativo que cuantitativo: más que reformas o actos formales en momentos puntuales, se requiere una labor constante.

Campus de Toledo – Talavera de la Reina

Portavoz: Ana Martín-Macho Harrison

Presidenta de la Comisión de Igualdad de la Facultad de Educación de Toledo

En lo que respecta a la participación del Campus de Toledo se obtuvo representación tanto del casco histórico, como de la Fábrica de Armas y Talavera de la Reina. Había representación de centros (Medio Ambiente, Ingeniería, Ciencias Jurídicas, Educación, Humanidades, Ciencias Sociales y Tecnologías de la Información), de departamentos (como Psicología, Matemáticas, Química orgánica, inorgánica y bioquímica) y del SOAPP, que atiende -entre otros- casos de acoso.

Las propuestas realizadas fueron las siguientes:

1. Tener acceso a las acciones que corresponden no solo al tipo de comisión que integramos, sino a los 3 tipos de comisiones (centro, departamento, instituto), para saber qué se le pide a cada una en 3 pestañas del Excel.
2. Crear una lista de distribución para TO, con el fin de compartir experiencias que hayan tenido éxito, material de exposiciones itinerantes, difundir un mismo evento en todo el campus y por streaming, etc.
3. Celebrar una reunión general por campus por cuatrimestre. La próxima podría ser en septiembre.
4. Turnarnos en la organización de eventos conmemorativos de fechas de igualdad. Que cada comisión se encargue de organizar una actividad que pueda resultar relevante para la totalidad del campus para una de las fechas. De momento, Medio Ambiente invitará el 3 de octubre a Capitolina Díaz Martínez y Educación, el 26 de noviembre a Mabel Lozano. Ingeniería menciona que podría encargarse del 11F.

5. Implicar al profesorado en el cumplimiento del plan de igualdad a través de Docencia (esto se podría vincular, por ejemplo, con la Ley de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI en Castilla-La Mancha) y de las encuestas que rellena el alumnado sobre la docencia.
6. Generar un procedimiento básico (infografía) de actuación que permita a las Comisiones de Igualdad elevar casos de actitudes sexistas. En caso de tener que hacer un recordatorio a algún miembro del PDI sobre la obligatoriedad del cumplimiento del plan de igualdad, se recomienda la acción conjunta de decanato y dirección de departamento. Además, las Comisiones podrían elevar propuestas (sobre la nomenclatura de cargos en el directorio, el desplegable de las guías-e, etc.) al vicerrectorado correspondiente.
7. Diagnosticar, formar para dar seguimiento a la implementación de la perspectiva de género tanto en las competencias de las titulaciones (de forma transversal y no como un añadido aparte) como en la arquitectura del campus. En este sentido, se mencionan los cuartos de baño y la ubicación de la parada de autobús cerca de la entrada de Sabatini, que obliga a las estudiantes a atravesar el campus a última hora de la tarde en invierno.
8. Crear una agenda general de la Unidad de Igualdad, donde cada Comisión pueda introducir las actividades que organiza.
9. Implementar una formación obligatoria sobre igualdad y lenguaje inclusivo para el PDI que se incorpore a la UCLM.

Frente a una concreción en el asunto, se mencionó la posibilidad de crear un carné con sellos, o bien promover un horario lectivo de 9h30 a 13h30 para facilitar la conciliación.